

282 057



31 OCT

31 OCT. 1962

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar
PATENTE DE INVENCION
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT, entidad francesa
establecida en 8/10, Avenue Emile Zola, Billancourt (Sena), Francia
por : "DISPOSITIVO DE CIERRE DE CAPOT DE UN VEHICULO"

El invento se refiere a los cierres o cerraduras de ca-
jas y, más particularmente, de capots de vehículos automóviles, y
recae sobre un dispositivo de cierre de estos capots que permite
asegurar ciertas ventajas, tales como :

- 5
- 1) El mando de apertura portable flexible;
 - 2) el cierre automático dejando caer o empujando el capot;
 - 3) la disposición de una muesca de seguridad para cierre
incompleto;
 - 4) en el curso del movimiento de apertura del capot, li-
10 gera proyección del capot fuera de su marco para permitir cogerlo



a mano, después de la apertura de la cerradura y el efecto de expulsión debido al resorte (efecto positivo);

5) compresión de las piezas de caucho de estanqueidad hacia el final de la carrera de cierre por el efecto del resorte (efecto negativo).

Según el invento, el dispositivo de cierre está compuesto de dos partes separadas y unidas entre sí por un eje de mando:

- 1) El dispositivo de mando y de seguridad,
- 2) El disparador móvil de cierre y el dispositivo de centrado del capot.

El invento se caracteriza esencialmente por un dispositivo de cierre en el cual un travesaño de caja soporta los órganos de mando y de bloqueo y el sistema de cierre por disparador móvil que aplica el pestillo del capot, estando estos órganos de mando y de bloqueo y el disparador separados y unidos entre sí por un eje, de tal manera que por una sola maniobra, actuando sobre el mando, se sueltan en primer lugar los órganos de bloqueo y luego el disparador del pestillo.

En el dibujo anejo:

La figura 1 es un corte por la parte delantera de la caja del vehículo y de la parte trasera del cajón según un plano perpendicular al travesaño de caja-soporte de cerradura por el lado de los órganos de bloqueo del capot;

las figuras 2, 3 y 4 representan, respectivamente, los órganos de bloqueo en las posiciones de cierre, de semiapertura y de apertura del capot;

la figura 5 es un corte análogo al de la figura 1 por el lado del pestillo y del disparador de cerradura, estando el disparador en agarre con el pestillo;

la figura 6 muestra los órganos de la figura 5, soltándose el



disparador del pestillo;

la figura 7 es un corte parcial según VII-VII de la figura 5;

5 la figura 8 es una vista desde arriba del travesaño de caja que soporta los órganos de bloqueo, así como el disparador, estando quitado el capot.

Si se hace referencia a la figura 1, se ve que 1 representa el capot del vehículo y 2 un travesaño interior de refuerzo de este capot; la caja 3 está provista de un reborde 4 que delimita el contorno de abertura del capot sobre el cual está fijada una junta de estanqueidad 5. El travesaño fijo 6, soporte de cerradura, está fijado por una parte a la chapa 7 y por otra parte al tabique 8 que delimita el espacio 9 donde están alojados los diferentes aparatos de caldeo, de climatización, etc. Sobre este travesaño están fijados por los pernos 13 dos soportes 10 y 11, provistos de cojinetes para permitir la rotación del eje de mando 14. Uno de los extremos del eje 14 es solidario del disparador móvil 15, y el otro de 1 órgano de bloqueo 16. Este órgano está solicitado constantemente en rotación según la flecha 17 por la reacción de las piezas de caucho de estanqueidad, pero está mantenido sin embargo en posición de cierre por el resorte 18 sobremanera antagonista (efecto negativo); está provisto de dos muescas 21 y 22 y una biela 23 está articulada en 24 a su parte superior. En el otro extremo de esta biela está dispuesta una abertura 25 en forma de ojal, en la cual se desliza un eje 26 solidario del cable de mando de bloqueo 27, y de la palanca de bloqueo 28. Esta última es móvil en rotación alrededor del eje fijo 29 y está solicitada según la flecha 31 por el resorte espiral 30; tiene además un pico 32 destinado a cooperar con las muescas 21 y 22 del órgano de bloqueo.



El extremo libre del cable 27 está fijado a un mango de man-
do 33, por enrollamiento en una garganta central 34 del mango y
está mantenido por un retén engastado 35. A lo largo de su reco-
rrido, el cable puede estar guiado en tubos 36, que le imprimen
5 un cambio de dirección y aseguran el paso estanco de los tabi-
ques.

Esta instalación está completada por el pestillo 37 fijado
al travesaño 2 por un estribo 38 y por la pieza cilíndrica 39, so-
lidaria del soporte 11, cuyo objeto es asegurar el centrado del ca-
pot durante el cierre por su aplicación en un hueco complementario
10 del estribo 38.

El funcionamiento del dispositivo de cierre es el siguien-
te:

En la posición cerrada del capot tal como se representa en
15 las figuras 1 y 5, el pico 32 de la palanca de bloqueo 28 está
introducido en la muesca 22 del órgano de bloqueo 16 (figura 1)
que es solidario del eje 14 que pone el disparador 15 en agarre
con el pestillo 37 (figura 5).

Para abrir el capot, es preciso tirar a fondo del mango 33
20 para hacer bascular la biela 23 hacia abajo, lo que arrastra la
palanca 28 (de bloqueo sentido contrario a la flecha 31) y el
órgano de bloqueo 16 (sentido de la flecha 17). El órgano 16
está solicitado en el sentido de la apertura por el resorte 18
tan pronto pasa el punto K de alineación de dicho resorte con el
25 eje 14. El órgano 16, la biela 23 y la palanca 28 estan en las
posiciones representadas en la figura 2, mientras que el pesti-
llo 37 se encuentra levantado por el disparador móvil 15 arras-
trado por el eje 14 solidario del órgano 16 (figura 6).

Quando el mango 33 es soltado, la palanca de bloqueo 28,
30 atraída según la flecha 31 por el resorte 30, viene a ocupar la

282057



posición de la figura 4 y arrastra en su movimiento a la biela 23 y al cable 27. Esto corresponde a la posición de las piezas con el capot abierto.

5 Para cerrar, basta dejar caer el capot o de hacer presión sobre el capot; el pestillo 37 empuja entonces el disparador 15 que, por medio del eje 14, arrastra al órgano de bloqueo 16 en el sentido inverso de la flecha 17. Este movimiento de rotación del órgano 16 permite a la palanca de bloqueo 28, solicitada por el resorte espiral 30, venir a bloquearse en la muesca 21, si el cierre es
10 incompleto (figura 3), o en la muesca 22 si el cierre es total (figura 2).

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia con fecha 21 de noviembre de 1961, bajo el número F.V. 879.628, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre
15 Propiedad Industrial.

NOTA

Los puntos de invención, propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España por VEINTE años, son los siguientes:

20 1.- Dispositivo de cierre de capot de un vehículo, en el cual un travesaño de caja soporta los órganos de mando y de bloqueo, y el sistema de cierre por disparador móvil que coge el pestillo del capot, estando estos órganos de mando y de bloqueo y el disparador separados y unidos entre sí por un eje de tal manera que por una
25 sola maniobra, actuando sobre el mando, se sueltan en primer lugar los órganos de bloqueo y luego el disparador del pestillo.

30 2.- Dispositivo de cierre de capot según 1, en el cual dos soportes en el travesaño de caja presentan cojinetes para el eje de unión solidario por un lado del disparador móvil y por el otro del órgano de bloqueo propiamente dicho, sometido a la acción de

282057



282057 3

un resorte y provisto de dos muescas, una para el bloqueo del capot cerrado, y la otra para el mantenimiento del capot entrea-

bierto, que cooperan con el pico de una palanca de bloqueo articulada con aplicación de un resorte sobre un eje fijo, y que

5 lleva un eje que se desliza en un ojal de una biela articulada sobre el órgano de bloqueo y que está unida a un mando por cable de tracción de tal manera que, tirando del cable, el eje de la palanca viene a fondo de carrera del ojal que arrastra el órgano de bloqueo, y suelta el pico de la palanca de la cerradura

10 y por la rotación del disparador levanta el pestillo y el capot que es ayudado en este movimiento por la distensión de las piezas de caucho de estanqueidad.

3.- Dispositivo de cierre de capot de un vehículo.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompaña y para los fines que

15 se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

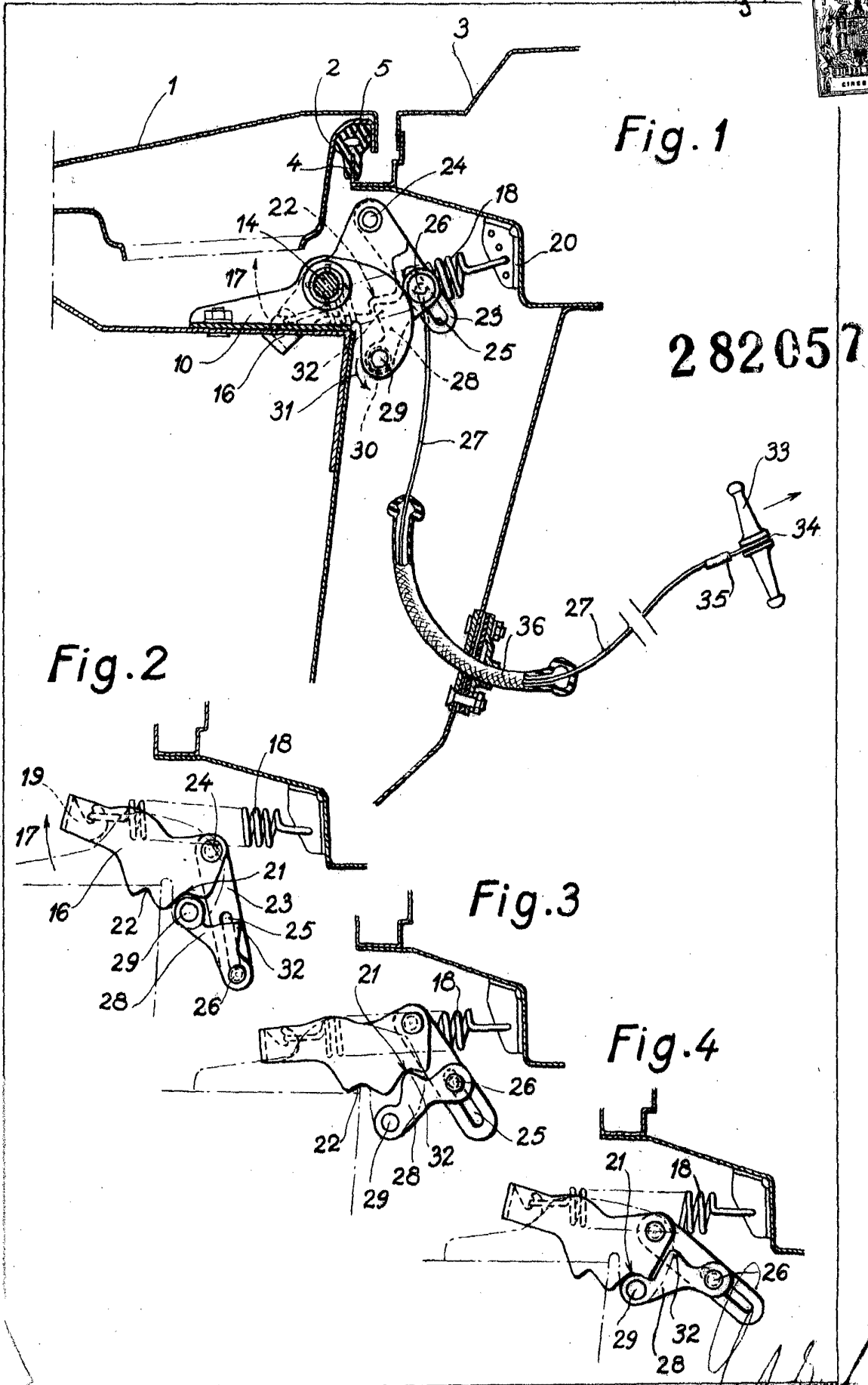
Madrid,

31 OCT. 1962

E.A.
Alberto de Eizabua
Por Poder

20

31 OCT. 1962

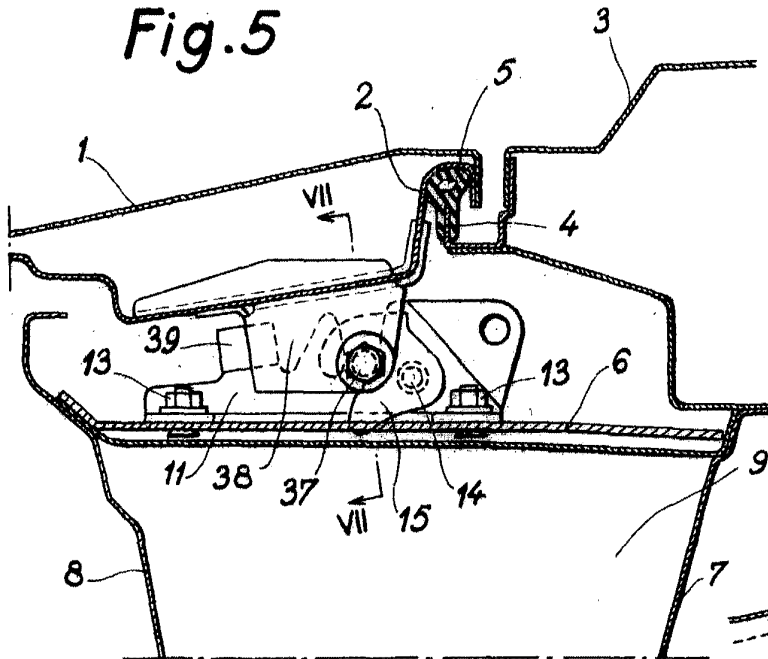


282057

Renault de Elizabeth
Por Foma



Fig.5



3105

282057

Fig.6

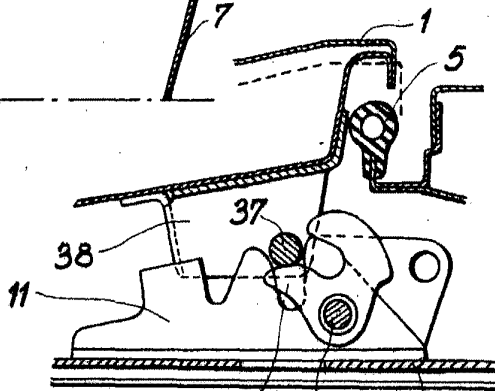


Fig.7

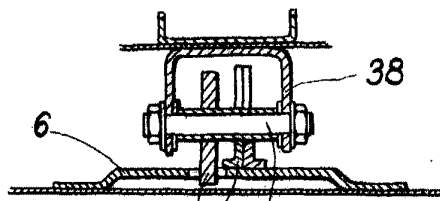
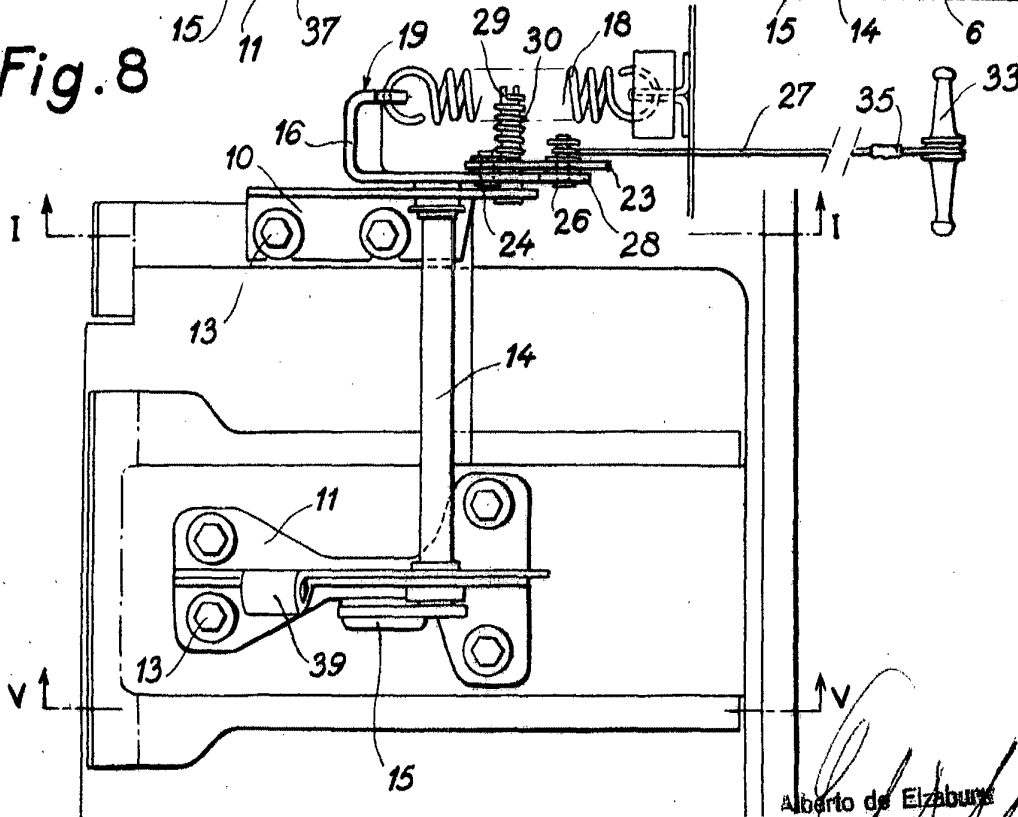


Fig.8



Alberto de Elizaburu
Dessinateur